



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Oral 002 Neiva

Estado No. 47 De Viernes, 11 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
41001310300220190029200	Abreviado	Willian Yamil Ortiz Trujillo	Lester Tierradentro Polania	10/09/2020	Auto Niega - Fecha Real Julio 15 De 2020. No Se Decreta Medida Cautelar. No Allegaron Caucion
41001310300220160018100	Abreviado	Empresa De Energía De Bogota Sa Esp Grupo Energia Bogota Sa Esp Geb Sa Esp	Franklin Andrade Velasquez, Wilmer Adrian Andrade Rivas, Luisa Fernanda Andrade Rivas, Pedro Antonio Andrade Velasquez	10/09/2020	Auto Decide Oposición - (Fecha Real Auto 08Sept2020). Repone Auto Del 30 De Julio Del 2020; Y, Requiere A Los Demandados.
41001310300220180031400	Ejecutivo	Clinica Uros S.A. Y Otro	A Todos Los Que Tengan Creditos Con Titulos De Eje	10/09/2020	Auto Decide - Requerir A Bancos En Procesos Acumulados

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 11 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KAREM ARANZAZU CALDERON TORRES

Secretaría

Código de Verificación

86779b3b-5bb3-491b-b1f8-9241fab3fd6a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Oral 002 Neiva

Estado No. 47 De Viernes, 11 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
41001310300220100008500	Ejecutivo	Maria Aide Amezquita Y Otros	Guillermo Garzn Martinez, Comercializadora E Inversiones Bustos Ariza Y Cia. S. En C.	10/09/2020	Auto Requiere - A La Curadora Ad Litem Designada.
41001310300220180032900	Ejecutivo	Optimus Centro De Atención Integral En Salud Ltda	Medimas E.P.S.	10/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - (Fecha Real Auto 08Sept2020). Decreta Embargo Y Secuestro.
41001310300220190022700	Ejecutivo Con Título Hipotecario	Asojuncal	Jorge Eliecer Guzman Carvajal, Paola Andrea Guzman Lozano, Paulina Lozano Garzon	10/09/2020	Auto Ordena - Fecha Real Julio 15 De 2020. Librar Nuevo Oficio A La Oficina De Registro De Instrumentos Publicos
41001310300220200001700	Ejecutivo Con Título Hipotecario	Banco Bancolombia Sa	Maria Piedad Botero Gomez, Wiesner Camilo Neira	10/09/2020	Auto Ordena - Fecha Real Auto Julio 15 De 2020. Comisionar Al Inspector De Policia Urbana De Neiva

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 11 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KAREM ARANZAZU CALDERON TORRES

Secretaría

Código de Verificación

86779b3b-5bb3-491b-b1f8-9241fab3fd6a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Oral 002 Neiva

Estado No. 47 De Viernes, 11 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
41001310300220180013100	Ejecutivo Con Título Hipotecario	Banco Bbva Colombia	Julio Cesar Perdomo Gonzalez	10/09/2020	Auto Ordena - Fecha Real 15 Julio De 2020. Agregar Despacho Comisorio Art. 40 Cgp
41001310300220190013300	Ejecutivo Con Título Hipotecario	Bancolombia Sa	Carlos Libardo Gomez Ramirez	10/09/2020	Auto Ordena - Fecha Real Providencia Julio 15 De 2020. Agregar Despacho Comisorio Al Expediente
41001310300220190014300	Ejecutivo Singular	Banco Bancolombia Sa	Miller Cabrera Pascuas	10/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - (Fecha Real Auto 08Sept2020). Decreta Embargo Y Secuestro
41001310300220170029800	Ejecutivo Singular	Banco Davivienda S.A	Dmr Construcciones Civiles Sas Y Otro	10/09/2020	Auto Decide - Fecha Real Julio 15 De 2020. Renuncia Del Abogado Lino Rojas Vargs, Abogado Del Fondo Nacional De Garantías

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 11 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KAREM ARANZAZU CALDERON TORRES

Secretaría

Código de Verificación

86779b3b-5bb3-491b-b1f8-9241fab3fd6a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Oral 002 Neiva

Estado No. 47 De Viernes, 11 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
41001310300220150030300	Ejecutivo Singular	Banco De Occidente	Quimonsa Ltda , Jose Frankli Monje Tamayo	10/09/2020	Auto Requiere - (Fecha Real Auto 08Sept2020). Requiere Sijin - Grupo Automotores.
41001310300220190021000	Ejecutivo Singular	Banco De Occidente	Sociedad Inversiones P.T.C.S.A., Patrocinio Torres Castañeda, Margoth Diaz Quintero	10/09/2020	Auto Ordena - Fecha Real Julio 15 De 2020. Dar Traslado Excepciones Propuestas Por Los Demandados
41001310300220170010700	Ejecutivo Singular	Bancolombia Sa	Mario Alejandro Murillo Rodriguez	10/09/2020	Auto Decide - Fecha Real Abril 28 De 2020. Sobre Renuncia Del Poder De La Abogada Carmen Sofia Alvarez Rivera

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 11 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KAREM ARANZAZU CALDERON TORRES

Secretaría

Código de Verificación

86779b3b-5bb3-491b-b1f8-9241fab3fd6a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Oral 002 Neiva

Estado No. 47 De Viernes, 11 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
41001310300220200000700	Ejecutivo Singular	Ese Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo De Neiva	Medimas E.P.S.	10/09/2020	Auto Admite Demanda Acumulada - Fecha Real Auto 4 De Septiembre De 2020. Libra Mandamiento De Pago En El Acumulado 2.
41001310300220200003500	Ejecutivo Singular	Sociedad Clinica Emcosalud Sa	Eps Comfamiliar Huila	10/09/2020	Auto Admite Demanda Acumulada - Fecha Real Auto 1 De Septiembre De 2020.Libra Mandamiento De Pago En El Acumulado No,1.

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 11 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KAREM ARANZAZU CALDERON TORRES

Secretaría

Código de Verificación

86779b3b-5bb3-491b-b1f8-9241fab3fd6a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Oral 002 Neiva

Estado No. 47 De Viernes, 11 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
41001310300220200011600	Expropiación	Instituto Nacional De Infraestructuras Ani	Banco Gnb Sudameris, Universidad Cooperativa De Colombia, Cooperativa Transportadora Ganadera Del Huila Y Caqueta - Cootransganadera	10/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca
41001310300220200012300	Insolvencia De La Persona Natural No Comerciante	Jorge Sebastian Perdomo Vega		10/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Fecha Real Auto 4 De Septiembre De 2020.. Inadmite Demanda
41001310300220190021700	Insolvencia Empresarial	Cooperativa Para La Comercializacion Importancia Y Exportacion De Productos Agricolas Coffee Company		10/09/2020	Auto Niega - Fecha Real Auto 4 De Septiembre De 2020. Se Abstiene De Resolver Recurso De Reposición. Corre Traslado De Nulidad Y Reconoce Personeria

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 11 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KAREM ARANZAZU CALDERON TORRES

Secretaría

Código de Verificación

86779b3b-5bb3-491b-b1f8-9241fab3fd6a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Oral 002 Neiva

Estado No. 47 De Viernes, 11 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
41001310300220200005700	Ordinario	Camila Andrea Gonzalez Mora	Coomotor Ltda , La Equidad Seguros Generales Oc	10/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca
41001310300220160015400	Ordinario	Jhon Jairo Gio Sanabria Y Otros	Cesar Augusto Javela Peña , Axa Colpatria Seguros A	10/09/2020	Auto Decide - (Fecha Real Auto 04Sept2020). Fija Como Nueva Fecha Para La Audiencia Inicial El 28 De Septiembre Del 2020, A Partir De Las 02:00 P.M.
41001310300220200011500	Ordinario	Yina Patricia Alvarez Graffe	Allianz Seguros Sa , Manuel Felipe Vargas Manrique	10/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca
41001310300220180026400	Verbal	Sociedad Rentandes S.A	Cooperativa C.L.L. Medical, Triturados Y Prefabricados Cy P Sas , Edissom Catillo Alvarez	10/09/2020	Auto Ordena - Fecha Real Marzo 10 De 2020. Retencion De Bienes

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 11 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KAREM ARANZAZU CALDERON TORRES

Secretaría

Código de Verificación

86779b3b-5bb3-491b-b1f8-9241fab3fd6a